

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL CONTRATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CPDS Y SALAS TÉCNICAS (EXPT23-00024)

En Sevilla, a 27 de septiembre de 2023

ACEPTACIÓN INFORME SOBRE 2

MIEMBROS DE LA MESA

1. D. Manuel Martín Sivianes, como Presidente de la Mesa de Contratación
2. Doña Carmen Ibáñez Ruiz del Portal, Secretaria de la Mesa de Contratación
3. Doña María Jesús Cabello García, Vocal Financiero
4. Doña. Darío Canterla Muñoz, Vocal Jurídico
5. D. Alejandro Cuenca Rodríguez, Vocal Técnico

1. Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. a fin de proceder a la valoración de los informes emitidos por el equipo técnico evaluador del procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada para la adjudicación del contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CPDS Y SALAS TÉCNICAS (EXPT23-00024) en cuanto a los criterios evaluados mediante juicios de valor (sobre dos), aprobación y posterior publicación en el Perfil del Contratante de Sandetel, anunciando en ese mismo momento la apertura pública del sobre 3.

ACUERDOS

Se procede al inicio del acto por la Secretaria de la Mesa de Contratación, la cual informa y hace constar:

1. En el día 27 de septiembre de 2023 se recibe informe de valoración de las ofertas técnicas presentadas, siendo el resumen aportado para los criterios evaluables mediante un juicio de valor los siguientes:

			AVIO	SERVEO
		TOTAL	45,00	46,00
TOTAL CRITERIOS POR JUICIO DE VALOR		50%	45,00	46,00
1	Organización del Servicio	30%	25,50	27,00
2	Características Técnicas Materiales	10%	10,00	10,00
3	Procedimiento de Trabajo CPD	10%	9,50	9,00

Según se establecía en el anexo X del Pliego, se requiere un mínimo de 30 puntos sobre los 50 de los referidos a criterios que dependen de juicio de valor para abrir el sobre 3.

Se procede por los miembros de la mesa a revisar los informes y tras su debate, la mesa acuerda, aceptar la valoración realizada en los mismos y ordenar su publicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión y se firma la presente acta en prueba de conformidad.

Vº Bº

Fdo: Manuel Martín Sivianes
Presidente de la Mesa

Fdo: Carmen Ibáñez Ruiz del Portal
Secretaria de la Mesa